



**ÓRGANO DE GOBIERNO**  
**Trigésima Segunda Sesión Extraordinaria de 2019**  
**13 de junio de 2019**

**ACUERDO CNH.E.32.006/19**

Con fundamento en el artículo 22, fracciones I, III y XXVII de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética; 23, 31, fracciones III y IV de la Ley de Hidrocarburos y 7, fracción I de las Disposiciones administrativas en materia de licitaciones de contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos y el numeral 21 de las Bases, el Órgano de Gobierno, por unanimidad, emitió la Resolución por la que se resuelve la cancelación de la Licitación CNH-A6-7 ASOCIACIONES/2018 para la selección de socios para la empresa productiva del estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Exploración y Producción con el objeto de llevar a cabo actividades de Exploración y/o Extracción de Hidrocarburos bajo contratos de licencia en Áreas Contractuales Terrestres.